



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA  
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y  
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES  
GINEBRA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES  
UNION EUROPEA Y COOPERACION  
R.F. DE ESPAÑA ANTE LA ONU  
CANCELLERIA

SALI 30/08/2019 14:34 No REG.: 2202  
No NOTA VERBAL SALIDA: 582

EPG/LV

La Misión Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y, en relación con la comunicación de 17 de julio de 2019, remitida en nombre del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la ley y en la práctica, tiene el honor de remitir las respuestas del Gobierno de España relativas al "Cuestionario sobre los derechos humanos de las mujeres en el cambiante mundo del trabajo".

La Misión Permanente de España aprovecha esta oportunidad para reiterar a Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, el testimonio de su más alta consideración.



Ginebra, 29 de agosto de 2019

Secretaría de las Naciones Unidas  
Oficina de la Alta Comisionada  
para los Derechos Humanos  
Palais Wilson  
Ginebra